

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1287/ 2023



DE : Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de octubre 2023
A : Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa A : Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	REF:	"Solicitud: "Colaciones frías" (F-41)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO" solicita "COLACIONES FRIAS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

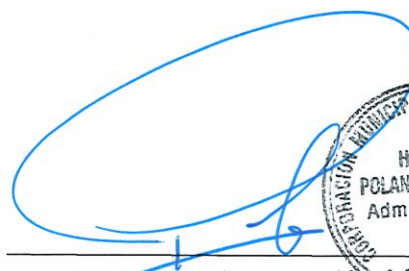
2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	364
Establecimiento	ESCUELA 21 DE MAYO
Monto	\$ 1.858.685
Proveedor	MI COLACIÓN
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	Sin listado de alumnos

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub Dimensión	Gestión de Recursos Educativos.
Acción	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógicos y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa. Así mismo, potenciando el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los/as estudiantes de primer a octavo año básico.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



SEP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ORD.: 364/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento SEP

CALAMA, 26 de Octubre del 2023.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR

ASM/vcp/ig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

4731

DIRECTORA EJECUTIVA

☒ SU CONOCIMIENTO

☒ CUESTIONAR LO SOLICITADO.

☒ FINES PERTINENTES

☒ APORTAR ANTECEDENTES

☒ ANALIZAR Y EMITIR OPINION

☒ ARCHIVO

☒ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

26 OCT. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 26-10-2023
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico y el equipamiento en buen estado para la labor educativa, fortaleciendo el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los/as estudiantes de Primer a Octavo año Básico, incorporando acciones literarias para la comunidad educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410904 Alimentación		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
58.000.000.-	17.935.110.-	1.858.685.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Pack de colaciones para la actividad "Café Literario": Jugos de 1 lt		54
2	Helados individuales		270
3	Pack de dulces surtidos individuales		270
4	Paquete de galletas surtidas		60
Responsable de la acción según PME 2023:		Yoselin Callpa P.	
Contacto:	552 425610	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°125:	Mi colación		
Observaciones:			
- Se adjuntan cotizaciones de: Distribuidora Grecia, proveedor no cuenta con los productos requeridos (se adjunta cotización y correo de respaldo con respuesta). - Arimerc Servicios, proveedor solicita antecedentes del productos pero no remite cotización a la fecha.			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Aseguramiento de recursos educativos y CRA

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El desarrollo de esta actividad permitirá enriquecer el hábito lector, la cultura y la formación integral en la unidad educativa, para la creación de comunidades lectoras, fortaleciendo una experiencia auténtica de aprendizaje para la promoción de la lectura, garantizando el acceso a los miembros de una comunidad, lo anterior asociado al Plan del Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA y la Visión y Misión del Proyecto Educativo Institucional, articulados con:

El estándar 12.3 de la Gestión de Recursos Educativos, correspondiente a la Dimensión de Gestión de Recursos, el cual indica que:

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Estos insumos serán utilizados en la actividad correspondiente al Café Literario, organizado por el Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA, con el propósito de:

- a. Potenciar las habilidades lingüísticas
- b. El proceso lector
- c. El desarrollo por el hábito de la lectura
- d. Las estrategias de la enseñanza de la lectura y su fomento en niños, niñas y adolescentes.
- e. Así como el favorecimiento a las instancias de aprendizajes para la progresión del gusto por la lectura

Acción de relevante importancia para la adquisición de los Objetivos de Aprendizajes de todas las asignaturas del currículum nacional vigente, lo anterior, en consecuencia que la lectura es la base para la adquisición del conocimiento.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de primer a octavo año básico participantes y a los miembros de la comunidad educativa en general.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**



AUTORIZADO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 26-10-2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógicos y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa. Así mismo, potenciando el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los/as estudiantes de Primer a Octavo año Básico.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410904 Alimentación			
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
58.000.000.-		17.935.110.-		1.858.685.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Pack de colaciones para la actividad "Café Literario": Jugos de 1 lt			54
2	Helados individuales			270
3	Pack de dulces surtidos individuales			270
4	Paquete de galletas surtidas			60
Responsable de la acción según PME 2023:		Yoselin Callpa P.		
Contacto:	552 425610		Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°125:	Mi colación			
Observaciones:				
- Se adjuntan cotizaciones de: Distribuidora Grecia, proveedor no cuenta con los productos requeridos (se adjunta cotización y correo de respaldo con respuesta). - Arimerc Servicios, proveedor solicita antecedentes del productos pero no remite cotización a la fecha.				

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Aseguramiento de recursos educativos y CRA

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El desarrollo de esta actividad permitirá enriquecer el hábito lector, la cultura y la formación integral en la comunidad educativa, para la formación de comunidades lectoras, fortaleciendo una experiencia auténtica de aprendizaje para la promoción de la lectura garantizando el acceso a los miembros de una comunidad, asociado al Plan del Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA, proceso educativo articulado con:

El estándar 12.3 de la Gestión de Recursos Educativos, correspondiente a la Dimensión de Gestión de Recursos, el cual indica que:

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Estos insumos serán utilizados en la actividad correspondiente al Café Literario, organizado por el Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA, potenciando las habilidades lingüísticas, el proceso lector, el desarrollo por el hábito de la lectura, así como instancias de aprendizajes para la progresión del gusto por la lectura, acción de relevante importancia para la adquisición de los Objetivos de Aprendizajes de todas las asignaturas del currículum nacional vigente, lo anterior, en virtud a que la lectura es la base para la adquisición del conocimiento.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de primer a octavo año básico participantes y a miembros de la comunidad educativa en general.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)